



28 de marzo de 2020

COMUNICADO #18

Las distintas instituciones que componen Defensa Civil dieron a conocer las novedades del día de hoy, en torno al trabajo conjunto para velar por el cumplimiento de la medida ordenada por el Poder Ejecutivo Nacional (D.N.U. N° 0297-2020) sobre el aislamiento social, preventivo y obligatorio, como así también la protección de personas y bienes de los vecinos de la ciudad.

En líneas generales se observó hoy un acatamiento superior a la cuarentena, con relación a días anteriores.

1- Defensa Civil:

A la línea 103 de Defensa Civil llegan reclamos sobre que el sistema privado AMMA Salud no atiende ni informa sobre atención de médicos de guardia ni consultas de pacientes. Se solicitará nuevamente a esa institución la mayor colaboración en esta emergencia sanitaria, al igual que a la Clínica Privada Mayo, ya que si no ejecutan el protocolo pactado en encuentros anteriores, están recargando innecesariamente al sistema público de salud.

2- Policía Federal Delegación Bell Ville:

Hoy se llevaron a cabo once detenciones, diecisiete actas por incumplimiento y se secuestraron tres vehículos y dos motocicletas.

3- Unidad Regional Departamental Unión Policía de la Provincia de Córdoba:

Seis móviles cumplieron con los operativos, permitiendo el control de veinticuatro comercios, diecinueve personas y seis vehículos.

Se labraron ocho actas a ciudadanos que transitaban en la vía pública sin justificación y se trasladó a la Unidad Judicial a una persona de sexo masculino por incumplimiento de la cuarentena.

4- Guardia Municipal:

Se recorrieron diferentes sectores de la ciudad en compañía de personal de la Policía de la Provincia, controlando los comercios habilitados los cuales respetaban las normas vigentes.

A varios transeúntes que se encontraban fuera de sus domicilios se les solicitó que ingresaran a sus viviendas. En el Área municipal de Acción Social, se colaboró en el distanciamiento necesario de personas que en fila aguardaban la entrega de los módulos alimenticios.







Cabe mencionar que en el turno tarde se llevó adelante un operativo con 10 vehículos municipales para controlar el cierre de comercios habilitados, respetando así el nuevo horario de 09:00 a 18:00, mientras tenga vigencia el Decreto de la Nación sobre el aislamiento social preventivo y obligatorio. Se advierte un acatamiento prácticamente total al horario establecido para comercios. Participaron 12 agentes municipales, 4 de la Policía Federal y otros tantos de la Policía de la Provincia.





